

El Indecopi y la Cooperación Suiza – SECO firman acuerdo para fortalecer el sistema de propiedad intelectual peruano

- ✓ **Presidente del Indecopi, Sr. Julián Palacín Gutiérrez, destacó que mediante alianza se ayudará a impulsar la propiedad intelectual en el crecimiento económico del país.**
- ✓ **Embajador de Suiza, Sr. Paul Garnier, ratificó el compromiso de Suiza con el Perú en materia de propiedad intelectual.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, y el embajador de Suiza en el Perú, en representación de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO), Paul Garnier, suscribieron un memorando de entendimiento con el fin de contribuir al fortalecimiento del sistema peruano de propiedad intelectual.

“A través de esta alianza estratégica lograremos apoyar a los actores del sector privado, académico y de la sociedad civil para que hagan un mejor uso de los derechos de propiedad intelectual para su crecimiento”, destacó Palacín Gutiérrez, tras firmar el acuerdo para implementar la segunda fase del Proyecto Peruano Suizo en Propiedad Intelectual (PESIPRO-II).

Por su parte el embajador de Suiza en el Perú, Paul Garnier expresó que “un sistema de propiedad intelectual sólido es clave para crear condiciones adecuadas para el desarrollo de un sector privado competitivo y para promover la innovación y el desarrollo de nuevos bienes y servicios, siendo un elemento central del sistema de comercio mundial. Nos complace ratificar el compromiso de Suiza con el Perú en materia de propiedad intelectual, renovando nuestra alianza con el Indecopi para seguir poniendo a disposición del gobierno peruano y de sus empresas el conocimiento suizo”.

El acuerdo busca apoyar a las MiPymes peruanas para que hagan un mejor uso del sistema de patentes y diseños industriales, fortalecer los sistemas peruanos de denominaciones de origen, indicaciones geográficas y marcas colectivas, impulsar un mayor conocimiento de la industria creativa y del derecho de autor, fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas sobre sus conocimientos tradicionales de los recursos biológicos de su entorno, entre otros.

PESIPRO es implementado por el Instituto Federal de la Propiedad Intelectual de Suiza (IPI), centro de competencia de Suiza para todas las cuestiones de propiedad intelectual y pilar de su sistema de innovación. Contará con la participación de Swisscontact Perú como socio local.

La segunda fase de PESIPRO, que involucra una inversión de SECO por USD 1.5 millones y un horizonte de 4.5 años (2022-2026), busca construir sobre los auspiciosos resultados de la primera fase (2019-2021).

Entre los logros más relevantes de PESIPRO I, destaca la capacitación recibida en Suiza por personal clave del Indecopi en materia de indicaciones geográficas, que contribuyó con la elaboración y aprobación del reglamento peruano sobre indicaciones geográficas protegidas en noviembre de 2021. Asimismo, se impulsó la gestión del conocimiento en materia de derechos de autor en la industria creativa y en el tema de patentes, fortaleciendo las capacidades y conocimientos del sector privado, académico y público (<https://www.indecopi.gob.pe/en/pesipro>).

Lima, 09 de agosto de 2022

Galería de fotos en Flickr: <https://flic.kr/s/aHBqjA2ntn>.